



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 222, fecha: miércoles, 22 de Noviembre de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JDO PRIMERA INSTANCIA N.7 DE GUADALAJARA

DCT DIVORCIO CONTENCIOSO 104/2016

3508

D./DÑA. LUIS GOMEZ LOECHES, Letrado de la Administración de Justicia de JDO.
PRIMERA INSTANCIA N. 7 DE GUADALAJARA

HAGO SABER:

A D^a MIHAELA DRAGOMIR, por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento DCT- 104/2016 se ha dictado Sentencia de fecha 11 de Julio de 2017, contra la que cabe interponer recurso en plazo de 20 días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir y demás de documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la oficina judicial sita en Planta 5^a, Edificio Juzgados, Plaza Peladiez s/n 19001 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D^a MIHAELA DRAGOMIR, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En Guadalajara a venticinco de Octubre de dos mil diecisiete